

Expediente: **298/06**
Carátula: **MARRUPE CLAUDIO RUBEN Y OTRO C/ CLUB ATLETICO CONCEPCION S/DESPIDO (ORDINARIO) SI X-
APELACION ACTUACION MERO TRAMITE**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **22/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CLUB ATLETICO CONCEPCION, -DEMANDADO
20138486649 - MARRUPE, CLAUDIO RUBEN-ACTOR
20138486649 - MARRUPE, ROBERTO RAMON-ACTOR
20309195702 - CORONEL, MARÍA CECILIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 298/06



H105025418093

JUICIO: MARRUPE CLAUDIO RUBEN Y OTRO c/ CLUB ATLETICO CONCEPCION S/DESPIDO (ORDINARIO) s/ X- APELACION ACTUACION MERO TRAMITE-Expte. N°298/06.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Y visto: para resolver el pedido de levantamiento de embargo efectuado por la Sra. María Cecilia Coronel. Surge de las constancias de autos que el 24/10/2024 se depositó un oficio judicial en el casillero digital del letrado Ramón Ricardo Rivero, dirigido al registro inmobiliario de esta provincia, a fin de que informe las condiciones de dominio, gravámenes e inhibiciones del inmueble inscripto en la Matricula Registral N° A-07664/012, sin que conste acreditado su diligenciamiento. Cabe precisar que el informe requerido resulta relevante a los fines de resolver la cuestión traída a estudio. En consecuencia, en uso a las facultades que me confiere el art. 10 CPL y a los fines de tener mayores elementos para la resolver el pedido efectuado en autos, dispongo lo siguiente: previo a resolver, el letrado Rivero deberá acreditar el diligenciamiento del oficio judicial depositado el 24/10/2024, dirigido al Registro Inmobiliario de esta provincia. JIPP

Actuación firmada en fecha 21/11/2024

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.